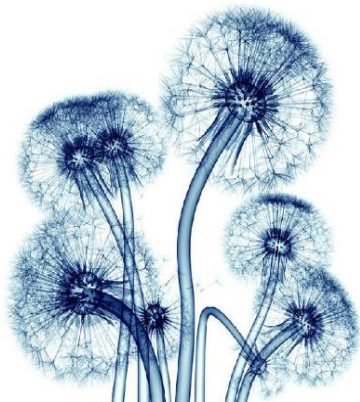


**Pequeño manual
para la presentación de textos académicos
Literatura Latinoamericana II - 2022**

Natalia Andruskiewitsch, Gabriela Cornet,
Melania Estévez Ballesterero, Fernanda Libro, Luciana Irene Sastre



Aunque pocas y sobrias páginas, este *Pequeño manual para la presentación de textos académicos* es el resultado de incontables consultas, dudas, intercambios y generosas respuestas entre lxs integrantes del equipo de cátedra de Literatura Latinoamericana II (Escuela de Letras, FFyH-UNC). Agradecemos por la colaboración en su diversidad a Nancy Calomarde, María José Sabo, María Constanza Clerico, Agustina Giuggia, Sofía Galleguillo, Valentina Chiesa, Abril García Bralo, Elizabeth Joy Koza Carreira, María Florencia Sarabia, Tomás Siac y Tomás Reznichenco. A Roxana Patiño, por la constante compañía.

Referenciar la palabra ajena

En todo trabajo de investigación deberán documentarse las ideas, construcciones conceptuales o aportes teóricos de otrxs autorxs recuperadas a lo largo del desarrollo haciendo referencia a la fuente original. Es importante tener en cuenta que, generalmente, las revistas científicas poseen un manual de estilo propio que debe consultarse y respetarse en cada caso. Las descripciones que siguen sobre citas, referencias bibliográficas y formato general son las que corresponden a las normas más frecuentes y válidas para el ámbito universitario en escrituras como monografías, informes y trabajos finales.

Forma de citación

Es importante tener en cuenta que toda cita se integra a un texto en virtud de una selección estratégica y una intención de quien cita, por lo tanto, ese texto ajeno que se introduce en un nuevo contexto requiere de ampliaciones antes o después que, generalmente, sintetizan la procedencia de esas líneas y que también esclarecen su modo de aparición en un nuevo contexto.

En función del modo en que se realice esa inserción del texto ajeno en el propio encontramos dos tipos de citas que se describen a continuación.

1. Citas directas o textuales

Son aquellas en las cuales reproducimos las palabras exactas de un fragmento textual producido por otrx autorx o incluso por nosotrxs mismxs en otra publicación. En estos casos la cita textual se compondrá del apellido del autorx, el año de la publicación y la/s página/s de donde se tomó la cita. Si en la cita queremos recortar palabras o frases, la omisión de estas se indicará con la colocación de puntos suspensivos entre paréntesis o corchetes: (...) [...] En el caso de que se añadan palabras propias dentro de una cita textual, estos agregados deben ir entre corchetes.

Según la extensión del fragmento que citemos de forma textual contamos con dos opciones:

- a. Si la cita textual contiene **menos de 40 palabras/tres líneas**, se inserta en el cuerpo del texto, siempre entre comillas y apuntando entre paréntesis autor, año de edición de la obra citada y número de página aludido. Por ejemplo:

A partir de un análisis exhaustivo de diferentes estudios sobre Cartucho, para Estrada (2014): “La narradora sí entrona con efectividad la figura de su propia madre, tanto así que (...) podemos hablar de un texto contrahegemónico frente a las narrativas masculinas de la Revolución Mexicana” (52).

- b. Si la cita es de **más de 40 palabras** se separa del texto, no lleva comillas y se debe dejar sangría en todo el párrafo desde el margen izquierdo (en la misma posición que un nuevo párrafo, es decir a 1,27 cm). Al finalizar la cita, se colocan entre paréntesis los datos de autor, año y página. Por ejemplo:

De esta manera, la obra de Campobello ha significado un punto de quiebre en la historia de la Literatura Latinoamericana, como afirma Estrada (2014) en “Ser mujer y estar presente: Disidencias de género en la literatura mexicana contemporánea”:

Así dejó de ser Nellie Ernestina Francisca o María Francisca Moya Luna para convertirse en la primera mujer que interrumpe el ciclo viril de las narrativas de la Revolución Mexicana con dos obras de género ambiguo, Cartucho (1931) y Las manos de mamá (1937), escritas desde una perspectiva femenina que erotiza a soldados y fusilados, las memorias traumáticas de una niña rodeada de muertes, el recuerdo de una madre villista y un paréntesis de violencias irresueltas en un México revolucionario. (Estrada, 2014: 37)

2. Citas indirectas también conocidas como *contextuales o parafraseadas*

En este tipo de citas se toma la idea de un texto o se resume sin utilizar las palabras textuales del autor. Es decir, referimos las ideas ajenas en nuestras propias palabras.

En este caso, contamos con un único formato de cita en el cual solo se coloca el año de publicación entre paréntesis, omitiendo las comillas y número de página. Por ejemplo:

Con respecto al sentido de la forma en la que las figuras femeninas aparecen en la obra, ésta se vincula, sobre todo, con una herencia que proviene del siglo XIX, en la que las mujeres permanecían invisibilizadas o en un segundo plano, parafraseando a Estrada (2014).

El fragmento textual del que se toma la idea que se expone en ese pasaje, es el siguiente: “Que las mujeres aparezcan así en Cartucho tiene sentido. Sobre todo porque refleja una herencia cultural proveniente del siglo XIX, en que las figuras femeninas quedan relegadas a un segundo plano”.

3. Citas y términos en idioma extranjero

Cuando sea preciso citar en un idioma diferente al empleado en el desarrollo del texto, se puede optar por dos caminos:

- a) Presentar una traducción propia del texto, sin incluir el original. En este caso, la cita funciona como una paráfrasis, dado que la traducción no constituye una cita directa del original y, por lo tanto, rigen los mecanismos de la cita indirecta consignados en el punto “2”.

- b) Colocar la cita en el idioma extranjero y añadir a continuación la traducción propia. En esta opción, la cita se indica con comillas si contiene menos de cuarenta palabras y en bloque y sin comillas si las excede. A continuación, se coloca la traducción en español entre corchetes. Finalmente, se consignan los datos de la cita original. Un ejemplo de este tipo de cita se observa en el siguiente fragmento del libro *Brasil caníbal. Entre la bossa nova y la extrema derecha* (Garramuño, 2019):

Según Murilo, “O Estado aparece como algo a que se recorre, como algo necessário e útil, mas que permanece fora do controle, externo ao cidadão” [El

Estado aparece como algo a lo que se recurre, como algo necesario y útil, pero que permanece fuera de control, externo al ciudadano] (Carvalho, 1987: 146).

En la elaboración de un texto, el empleo de palabras, frases o abreviaturas en otro idioma deberá formularse en cursiva, salvo que el término se encuentre incluido en el diccionario del idioma en el que se está escribiendo. Por ejemplo: “Desde esta perspectiva, Brasilia, como proyecto arquitectónico y discursivo, funcionó como un *point de capiton* estatal que produjo una específica y duradera significación sobre el barroco” (Cámara, 2021: 94).

Notas al pie

Se utilizan cuando necesitamos ampliar algún contenido, precisar algún concepto o noción teórica, reenviar hacia otros materiales teóricos referentes para la cuestión que estamos desarrollando o para realizar atribuciones de derechos de autor. En el caso de que se trate de una nota de contenido, es recomendable acotar su uso a la ampliación de algún tipo de información que resulte sustancial para el desarrollo del texto. Es decir, solo las incluiremos si fortalecen nuestra argumentación o brindan aportes de fuentes de consulta, obras y referencias teórico-críticas que amplíen, profundicen o detallen alguno de los aspectos abordados. En el caso de reenviar hacia otros materiales y/u obras incluimos autorx y los datos respectivos de la publicación. Por ejemplo:

1. Para profundizar en el concepto de archivo véase el clásico trabajo de Jaques Derrida, *Mal de archivo: una impresión freudiana*, trad. Paco Vidarte, Madrid: Editorial Trotta, 1997.

Estas notas pueden posicionarse al pie de página. Para ello en la barra de tareas de WORD ingresamos a *referencias* y luego *insertar nota de página*. La fuente de la nota al pie suele ser más pequeña que la del texto y el interlineado de menor espacio. En general, seguimos el siguiente formato: fuente Times New Roman, tamaño 10 pt,

interlineado sencillo. También pueden incluirse al final del texto después de la lista de referencias bibliográficas. Para ello en la barra de tareas de WORD ingresamos a *referencias o footnote* y luego *insertar nota al final o endnote*. En este caso, conservamos el mismo tamaño de fuente e interlineado usado en el cuerpo del texto.

Referencias

Además de realizar correctamente las citas en el cuerpo del trabajo, al finalizar debe incluirse un apartado, generalmente titulado “Bibliografía”, en el que se incluyen las referencias completas de los trabajos mencionados en nuestro texto. Las referencias se organizan por orden alfabético. En el caso de consignar más de una obra de lx mismx autorx se ordenan, según el año de publicación, desde el más antiguo al más reciente. Si existen dos obras del mismo autorx con el mismo año se agrega a la fecha una letra para diferenciar las publicaciones, por ejemplo, (2020a) y la siguiente (2020b). A continuación, describimos las formas en que se deben realizar estas referencias según el tipo de materiales con el que trabajemos.

- Cuando la fuente citada es un **libro**, sus datos deben colocarse en el siguiente orden y formato: Apellido, Nombre. (Año). *Título*. Ciudad: Editorial. Por ejemplo:

Estrada, Oswaldo. (2014). *Ser mujer y estar presente: Disidencias de género en la literatura mexicana contemporánea*. DF: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Difusión Cultural, Dirección de Literatura.

- Cuando la fuente citada es un **capítulo de un libro**, debe ponerse el título del capítulo entre comillas seguido de punto. Para introducir el título del libro de procedencia se agrega En y, luego, los datos del libro precisando cuáles son las páginas que corresponden al capítulo. Por ejemplo:

Rutherford, John. (2006). “La novela de la revolución mexicana”. En González Echeverría, Roberto y Puppo Walker, Enrique. *Historia de la literatura*

hispanoamericana. Tomo II. Madrid: Gredos. (pp. 231-243).

- Cuando la fuente citada es un **artículo de una revista impresa**, deben colocarse apellido, nombre del/de lxs autorxs, el título del artículo entre comillas y luego los datos de la revista que incluyen título, volumen, número de la revista, número de página de inicio-número de página final. Por ejemplo:

Osorio, Nelson. (1981). "Para una caracterización histórica del vanguardismo literario hispanoamericano". *Revista Iberoamericana*, Vol. XLVII, N° 114-115, 227-254.

- Cuando la fuente citada es un **artículo de una revista en línea**, debe agregarse al final el enlace de la página de la que fue recuperado. Por ejemplo:

Giorgi, Gabriel. (2019). "La incompetente. Precariedad, trabajo, literatura". *A Contracorriente: Revista de Historia Social y Literatura en América Latina*, Vol. 16, N° 3, 61-78. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6974097>

- Cuando la fuente citada consiste en un **material audiovisual** se coloca el nombre del autor, entre paréntesis la fecha de publicación del material incluyendo día, mes y año, luego el título del material acompañado entre paréntesis del tipo de formato y, finalmente, el link de acceso. Por ejemplo:

Catrileo, Daniela. (2020). *Llekümün* [video-performance]. https://www.youtube.com/watch?v=5Fgpcmu4spM&ab_channel=SUBPOPueblosOriginarios

- Cuando en cualquiera de los casos mencionados existen **más de dos autorxs** solo se consigna el nombre del primerx, se añade coma y se pone et al. Por ejemplo:

Amaya, Michelle, et al. (2020). *Manual de citas y referencias bibliográficas*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

<https://universoabierto.org/2021/09/07/manual-de-citas-y-referencias-bibliograficas-latino-apa-chicago-ieee-mla-vancouver-2>

- Si el **autor** de un libro es **anónimo**, es decir, si efectivamente está firmado bajo ese nombre, se utiliza esta palabra en la posición del nombre y se ordena alfabéticamente. Por ejemplo:

Anónimo. (1983). *Poema del mío Cid*. Buenos Aires: Colihue.

Formato

En relación al formato general que suele utilizarse en la confección de publicaciones o artículos académicos podemos señalar los siguientes aspectos a tener en cuenta:

- Margen normal (2.5 superior e inferior; 3 laterales).
- Interlineado 1,5.
- Texto justificado.
- Sangría al inicio de cada párrafo.
- Fuente y tamaño estándar: *Times New Roman*, 12 pt.
- Título: centrado en negrita, mayúscula inicial, sin punto final, fuente *Times New Roman*, tamaño 12 pt.
- Subtítulos: alineado a la izquierda, en negrita, mayúscula inicial, sin punto final fuente *Times New Roman*, tamaño 12 pt.

Lista de comprobación para una revisión final

- El archivo está en formato OpenOffice o Microsoft Word (versiones 97-2003) o PDF según sea requerido.
- El texto tiene interlineado indicado para el envío; la fuente es *Times New Roman* 12; se usa cursiva en vez de subrayado (exceptuando las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas están dentro del texto en el sitio que les corresponde y no al final del todo, cuentan con autorización y/o referencia.

- Título: Centrado. - Fuente: Times New Roman 12, con mayúscula inicial y negrita. No utilizar mayúscula sostenida ni versalitas. - Nombre del/los autor/es: Nombre y apellido (en redonda y sin negrita). Si hay más de un autor, éstos se deben colocar en orden alfabético según el apellido, en columna alineada a la derecha.
- Los subtítulos están en negrita y alineados a la izquierda en minúscula, solo mayúscula inicial, con espacio arriba y abajo.
- Se han realizado de manera correcta y sosteniendo un mismo criterio las citas directas e indirectas.
- Se han añadido direcciones web para las referencias donde ha sido posible.
- El texto cumple de forma prolija con los requisitos bibliográficos.

